

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Acuerdo de 27 de noviembre de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería, por el que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita, en el término municipal de Purchena (Almería).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al Informe Ambiental Estratégico sobre la «Modificación puntual de las normas subsidiarias de Purchena, cambio de categoría de suelo del Sector I-1», en el término municipal de Purchena (Almería), formulada por el Excmo. Ayuntamiento de Purchena (Almería).

#### A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del informe ambiental estratégico de la «Modificación puntual de las normas subsidiarias de Purchena, cambio de categoría de suelo del Sector I-1» en el término municipal de Purchena (Almería), promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Purchena, con número de expediente: EAE/AL/012/22.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe ambiental estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a través de la url:  
[www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones)

Almería, 27 de noviembre de 2023.- El Delegado, Manuel Tomás de la Torre Francia.